



Bachillero



Bachillero, 27 de septiembre de 2021
Oficio. - GADPRB-GJSM-C-074

Sr.
René Damián Zambrano Medranda
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL BACHILLERO
Ciudad. -

De mi consideración:

Reciban un cordial y afectuoso saludo de quién suscribe la presente, esperando que sus cotidianas labores se desarrollen con el mayor de los éxitos.

El motivo de la presente es para invitarle a usted a la reunión ordinaria como parte del Gobierno Parroquial Bachillero, a efectuarse el día jueves 30 de septiembre de 2021, a las 04:00 p.m. en la sala de sesiones del GAD Parroquial Bachillero, en dónde se analizará el siguiente orden del día:

1. Lectura, enmendadura y aprobación del orden del día.
2. Lectura de comunicaciones recibidas.
3. Lectura, enmendadura y aprobación del acta anterior.
4. Tema a tratar:
 - a) Análisis y socialización de las acciones a tomar ante la no atención de los requerimientos emitidos al Gobierno Provincial de Manabí referente a la construcción de muros en los márgenes izquierdo y derecho del río Carrizal en la Parroquia Bachillero.
5. Informe del señor presidente.
6. Intervención de los señores vocales.
7. Clausura.

Seguro de contar con su presencia, me suscribo de usted,

Atentamente,


Sr. Guido José Solórzano Marcillo
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL BACHILLERO
Cédula: 130361668-2
Celular: 0979439356


Removido
2021/09/28



Bachillero



ACTA DE SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL DE BACHILLERO DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

Previa convocatoria realizada por el Sr. Guido José Solórzano Marcillo, presidente del Gobierno parroquial de Bachillero, conforme lo determina el art. 318 del COOTAD donde se establece que "Las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado se realizará con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten", y actuando como secretario titular el Ingeniero Carlos Eduardo Moreira Loor, el Sr. Presidente, indica que se va a dar inicio a la sesión ordinaria del 30 de septiembre de 2021, solicita al secretario proceda a constatar el quórum, el secretario procede a tomar la lista: García Vera Carlos Enrique (presente); Loor Loor Gabriela Concepción (presente); Loor Marcillo Ronald Antonio (presente), Solórzano Marcillo Guido José (presente) Zambrano Medranda René Damián (presente); el secretario indica al señor presidente que de los cinco vocales convocados se encuentran los cinco vocales presentes de acuerdo a la verificación realizada. Acto seguido el señor presidente con el quórum reglamentario establecido procedió a instalar la sesión ordinaria del 30 de septiembre de 2021 en la Parroquia Bachillero, Cantón Tosagua, siendo las 04:30 p.m., seguidamente manifiesta al señor secretario se ponga a consideración el orden del día a tratar en esta sesión ordinaria. El secretario procede a dar lectura al orden del día: 1.- Lectura enmendadura y aprobación del orden del día. 2.- Lectura de comunicaciones recibidas. 3.- Lectura, enmendadura y aprobación del acta anterior. 4.- Tema(s) a tratar: a). Análisis y socialización de las acciones a tomar ante la no atención de los requerimientos emitidos al Gobierno Provincial de Manabí referente a la construcción de muros en los márgenes izquierdo y derecho del río Carrizal en la Parroquia Bachillero. 5.- Intervención del señor presidente. 6.- Intervención de los señores vocales. 7.- Clausura. El señor presidente indica a los señores vocales que está a consideración el orden del día para ser aprobado o enmendado, el cual es aprobado por los vocales presentes. En lectura de comunicaciones recibidas, el secretario da lectura de cada una de las comunicaciones y solicitudes recibidas; en lectura, enmendadura y aprobación del acta anterior, se da lectura a la misma la cual es aprobada de forma unánime por los señores vocales presentes en esta sesión ordinaria. En el primer tema a tratar tenemos análisis y socialización de las acciones a tomar ante la no atención de los requerimientos emitidos al Gobierno Provincial de Manabí referente a la construcción de muros en los márgenes izquierdo y derecho del río Carrizal en la Parroquia Bachillero, el Presidente empieza manifestando que dichas solicitudes se vienen realizando desde el año pasado y que ya se vio afectada una comunidad de nuestra



ACTA
30/09/21



Bachillero



Parroquia la cual es San Fernando y sufrió fuertes daños y afectaciones, tanto a viviendas como a cultivos que se encontraban dentro de la comunidad. Manifiesta que se ha acercado a las oficinas del Gobierno Provincial por 2 ocasiones con los moradores de dicha comunidad y la única respuesta que le han dado es que ya van a intervenir y hasta la vez lo hacen y el problema radica en que ya estamos próximos a la etapa invernal y dicha comunidad y algunos sectores de nuestra Parroquia se volverán a ver afectados por las inclemencias del clima. El Econ. Carlos García mociona enviar un oficio firmado por todos los miembros del GAD Parroquial dirigido al Prefecto con copia al director encargado de riego y drenaje adjuntando los peticorios anteriores e invitando al director encargado hacer una inspección en el área y constate que los trabajos a realizar son de vital importancia para la Parroquia. Continuando con el orden del día tenemos la intervención del Sr. Presidente, empieza manifestando que se estuvo trabajando dentro del marco del convenio con la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí con la movilización de una clínica móvil hasta la comunidad de Ciénaga Grande, además se le hizo la entrega de unas bancas y un pizarra líquida, además el Rector de la Universidad se comprometió a potenciar el internet en la escuela y la donación de un proyector. También manifiesta que mantuvo una reunión con personal de Interloc en la comunidad Monte Oscuro para tratar temas agrícolas con respecto a la adquisición de semillas, la cual tuvo muy poca asistencia de las personas de la comunidad. Se mantuvo una reunión con personal de CNEL en donde se llegaron a los compromisos de dejar solucionado el tema de la comunidad Soco Soco-La Propicia dejando para el próximo año el tema de los 2 Bailones, además a ello se acordó la instalación de unos postes nuevos ya que hay algunos que ya llegaron al término de su vida útil. Continuando con el orden del día tenemos la intervención de los Srs. Vocales. El Econ. Carlos García empieza manifestando su preocupación por la vía hacia la comunidad Monte Oscuro ya que ha escuchado el malestar que tienen los habitantes de dicha comunidad y de varios sectores que conectan con la Parroquia. La Ing. Gabriela Loor manifiesta también el malestar de las personas hacia el Gobierno Provincial al no dar mantenimiento a la vía de la comunidad Monte Oscuro que es de vital importancia para el desarrollo de toda nuestra Parroquia, manifiesta también que ha asistido a algunas capacitaciones con la fundación desafío y que los colores que se le está dando a la Parroquia están muy bonitos. El Sr. Ronald Loor manifiesta que se realice la solicitud del estudio de las calles por parte de la universidad en su facultad de ingeniería y con respecto al proceso del área comunal, el nuevo Ing. Roque Mendoza de CONAGOPARE realizó la aceptación de ser el nuevo fiscalizador para realizar el cierre del proceso. El Sr. Damián Zambrano manifiesta su apoyo y felicita al Sr. Presidente por las gestiones realizadas en pos del beneficio de la Parroquia. Siendo las 05:32



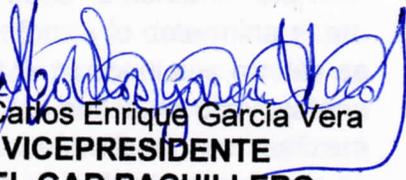
ACTA

p.m. y sin más temas a tratar el señor presidente da por clausurada la sesión del día de hoy.

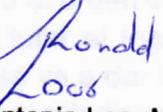
Para constancia de lo citado en la presente acta firman,



Sr. Guido José Solórzano Marcillo
**PRESIDENTE
DEL GAD BACHILLERO**



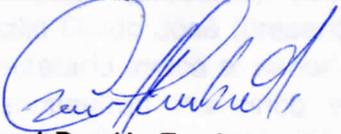
Econ. Carlos Enrique García Vera
**VICEPRESIDENTE
DEL GAD BACHILLERO**



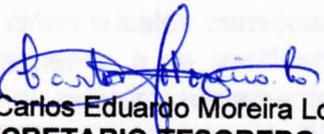
Sr. Ronald Antonio Loor Marcillo
**PRIMER VOCAL
DEL GAD BACHILLERO**



Ing. Gabriela Concepción Loor Loor
**SEGUNDO VOCAL
DEL GAD BACHILLERO**



Sr. René Damián Zambrano Medranda
**TERCER VOCAL
DEL GAD BACHILLERO**



Ing. Carlos Eduardo Moreira Loor
**SECRETARIO-TESORERO
DEL GAD BACHILLERO**

ACTA
30
84